

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO ECONÓMICO 2017

HORMI-CENTER CIA. LTDA.

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE REGISTRO NACIONAL DE FIRMA AUDITORA N° SC-RNAE-398

REGISTRO NACIONAL PERITO CONTABLE N° SC.IC.RPC.001

C.P.A. REGISTRO NACIONAL N° 8019

RUC: 0300040821001

CUENCA, AV. LAS AMÉRICAS 22-148 Y HÉROES DE VERDELOMA. TELÉFONOS 072842415 - 0996068911

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AÑO ECONÓMICO 2017
DE HORMICENTER CIA. LTDA.**

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

**ESTADOS FINANCIEROS AÑO ECONÓMICO 2017
DE LA COMPAÑÍA “HORMICENTER CIA. LTDA.”**

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE HORMICENTER CIA. LTDA.

Informe de Auditoría de los Estados Financieros.

OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de HORMICENTER CIA. LTDA., (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo informe de fecha 13 de marzo de 2017, fue emitido sin salvedades.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de las Normas Internacionales de Contabilidad NIC.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más detalladamente en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe.

Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AÑO ECONÓMICO 2017
DE HORMICENTER CIA. LTDA.**

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad NIC y, del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la continuidad y uso del principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

TAMBIÉN.

a) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

b) Obtuimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AÑO ECONÓMICO 2017
DE HORMICENTER CIA. LTDA.**

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

c) Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

d) Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificados y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoria.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones con la Administración Tributarias de la Compañía, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017, se emite por separado.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Desde el año 2015 Hormi Center Cía. Ltda., mantiene acciones judiciales en contra del cliente Sinohydro Corporation Limited por falta de pago, planteada con el Consorcio AA&B Dra. Magaly Bustamante Andrade del Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito.

Cuenca, a 27 de febrero del 2018.

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AÑO ECONÓMICO 2017
DE HORMICENTER CIA. LTDA.**

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.



C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR INDEPENDIENTE N° SC.RNAE.398

C.P.A. REGISTRO NACIONAL N° 8019

REGISTRO NACIONAL PERITO CONTABLE N° SC.IC.RPC.001

RUC: 0300040821001

**CUENCA, AV. AMÉRICAS N° 22-148 Y HÉRONES DE VERDELOMA. FONOS: FIJO 072842415 Y CELULAR:
0996068911
FONOS: FIJO 072842415 Y CELULAR: 0996068911**

INFORMACIÓN GENERAL.

La Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 de la compañía, se realizó de conformidad al Contrato de “Servicios Profesionales” acordado, mediante nuestra oferta con un programa de trabajo debidamente elaborado, a efectos de establecer:

La responsabilidad de los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas procedimientos de conformidad con lo que establecen las Normas de Internacionales de Auditoría, las NIA's, y de acuerdo a las circunstancias; y lo dispuesto examinar y evaluar expresamente por la Superintendencia de Compañía y otros Organismos de Control del Ecuador.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros del año económico 2017, se limitan a los requerimientos de las normas internacionales de información financiera y otras disposiciones legales que se determina en las presentes Notas.

DISPOSICIONES LEGALES.

Mediante Testimonio de Escritura Pública, se revela la constitución de la compañía HORMICENTER CIA. LTDA., el 27 de febrero de 2012, ante el Notario Público Noveno del Cantón Cuenca, doctor Eduardo Palacios Muñoz.

OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

“ARTÍCULO TERCERO: La compañía tendrá como objeto social la: Provisión de hormigones y elaboración de productos de hormigón. Estudios de suelos. Cálculos estructurales. Para efecto la empresa podrá suscribir contratos y convenios con terceras personas. Adquirir equipos e insumos relacionado productos a base de cemento y hormigón. Suscribir contratos de asociación para la presentación de servicios técnicos especializados relacionados con la construcción. Actividad que se realizará con capital propio o financiado así como podrá celebrar todo tipo de contratos, o acuerdos relacionados con la actividad.”

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AÑO ECONÓMICO 2017
DE HORMICENTER CIA. LTDA.**

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

HORMICENTER CIA. LTDA., funciona de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y Reglamento, Estatutos Sociales de la Compañía.

UBICACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA

Provincia del Cañar; Cantón Azogues; Parroquia Javier Loyola (Chuquipata); Sin Número; Sector el Cisne.

Celular: 092752058; Teléfono fijo: 07-2244987
Correo electrónico: hormi-center@hotmail.com

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

A los estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado, emitido por la administración y entregado al auditor externo independiente; sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

NOTA N° 01

**A) RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, ADOPTADAS
POR LA COMPAÑÍA.**

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO.

Comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales dentro del año económico. Los sobregiros bancarios se considera como recursos de financiamiento y se incluirán en el pasivo corriente.

2. CUENTAS POR COBRAR.

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los documentos y cuentas por cobrar son registrados por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AÑO ECONÓMICO 2017
DE HORMICENTER CIA. LTDA.**

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Préstamos y Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Entidad provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluye en el activo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Otros Pasivos Financieros

La entidad clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Los otros pasivos financieros comprenden los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y aquellas obligaciones bancarias que devengan intereses. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

El efectivo en caja y bancos también es un activo financiero que representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

Reconocimiento y medición

La entidad reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el efectivo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable a través de pérdidas y ganancias” y este sea significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la entidad valoriza los mismos como se describe a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar.- Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Al 31 de diciembre del 2017, la administración estima que los valores en libros de las cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento a corto plazo; además, no tienen un interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, razón por la cual al cierre del ejercicio se mantienen al valor nominal.

Otros pasivos financieros.- Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivos; sin embargo, al igual que en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar, la diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado en su medición final no es significativa, por lo tanto la entidad utiliza el valor nominal como medición final de las cuentas por pagar comerciales.

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AÑO ECONÓMICO 2017
DE HORMICENTER CIA. LTDA.**

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Baja de Activos y Pasivos Financieros

Activos financieros.- Son dados de baja cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- b. Cuando transcribe el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- c. Cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la entidad ha asumido la obligación contractual de pagarlo a uno o más perceptores.

Pasivos financieros.- Es dado de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones substancialmente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se reconoce en los estados integrales del año en que ocurren.

3. PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno LRTI, que establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos concedidos en el período, se ejecuta esta provisión. Esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios. Los cargos por este concepto afectan a los estados de resultados.

4. INVENTARIOS, EXISTENCIAS.

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende los costos de diseño, materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de la capacidad de operación normal) y excluye los costos de financiamiento. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los gastos de venta variable. Están valorizados al costo el cual se ha determinado sobre la base de valores promedios de adquisición, utilizando un promedio ponderado.

El valor neto de realización representa el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. El valor neto de realización también es medio en términos de obsolescencia o deterioro, basado en su nivel de rotación y a un análisis específico que realiza la administración anualmente. Dicha estimación o castigo se carga a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AÑO ECONÓMICO 2017
DE HORMICENTER CIA. LTDA.**

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad. Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.

La depreciación se ejecuta con el método “línea recta”, aplicando los porcentajes de depreciación; y, su monto se registra con cargo a las operaciones del año.

La depreciación del activo se realizará conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y mediante la técnica profesional se medirá su vida útil, como su valor residual.

Determine el valor razonable con tasaciones que deben realizarse por lo menos cada tres años.

6. ACTIVOS INTANGIBLES

Programa de cómputo, las licencias de software adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo. Estos costos de amortizan en un estimado de vida útil, es estimada de tres a cinco años.

7. IMPUESTOS CORRIENTES.

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

8. PROVEEDORES.

Los documentos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

9. IMPUESTOS DIFERIDOS.

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del balance general. El impuesto sobre la renta diferida se calculará considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocerán sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AÑO ECONÓMICO 2017
DE HORMICENTER CIA. LTDA.**

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos será sometido a revisión en la fecha de cada balance general. La Compañía reducirá el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada periodo financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

10. BENEFICIOS DEL PERSONAL.

Son los costos de servicios pasados que se reconoce conforme a determinación Legal, con un período de derecho, producto de la relación Laboral, reconocido durante la prestación y otros al cese de la relación. Estas provisiones justifican salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente.

11. POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LA POLÍTICAS CONTABLES, CORRECCIÓN DE ERRORES.

Las políticas o prácticas contables son los principios, métodos, convenciones, reglas y procedimientos adoptados por la empresa en la preparación y presentación de sus estados financieros.

Las políticas contables son emitidas por la administración.

Las políticas contables están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y las Normas Internacionales de Contabilidad NIC's. Dichas políticas requieren que la Gerencia General realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Estas políticas contables son aplicadas uniformemente en el año económico, a menos que se indique lo contrario.

12. PROVISIONES

Son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

- a. Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- b. Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.
- c. El importe puede ser estimado de forma fiable.

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AÑO ECONÓMICO 2017
DE HORMICENTER CIA. LTDA.**

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

13. COMPENSACIÓN DE SALDOS

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

14. PATRIMONIO

Capital Social.- Los Estatutos de la Compañía, determinan El Capital Social Suscrito y en la contabilidad se determina el Capital Suscrito y Pagado y el Capital Suscrito no Cancelado.

El Libro de Acciones y Accionista o de Socios revela la composición real del Patrimonio.

Reserva Legal.- La Ley de Compañas de la República del Ecuador, establece para las compañías limitadas, que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 5%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Esta contiene los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

15. INGRESOS Y COSTOS.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al grado de realización. El grado de realización de un contrato puede determinarse de muchas formas. La compañía utilizará el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado.

En ocasiones la compañía puede incurrir en costos que se relacionen con la actividad futura del negocio o de un contrato. Estos costos se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro.

Ejemplos de estos costos del contrato y para stock de ventas, son los siguientes:

- (a) Costos que se relacionen con la actividad futura derivada del contrato, tales como los costos de viajes al exterior que lleva a conseguir maquinaria y repuestos; y
- (b) Pagos anticipados a los proveedores, por causa de cumplimientos de compromisos y acopio de bodega para la venta.

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AÑO ECONÓMICO 2017
DE HORMICENTER CIA. LTDA.**

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Para los casos de ingresos diferentes a actividades de ventas la compañía reconocerá los ingresos siempre que se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) La compañía haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- (b) La compañía no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- (e) Los costos incurridos, o por suceder, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

16. OTROS COSTOS Y GASTOS.

Son reconocidos bajo la base de devengamiento, se reconocen en el estado pérdidas y ganancias, cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionado con una disminución de los activos o un incremento de los pasivos, y además el gasto puede valorarse con fiabilidad.

B) BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. MONEDA UTILIZADA.

Dólares de los Estados Unidos de América.

2. USO JUICIOS Y ESTIMACIONES

La administración para aplicar las políticas contables, utiliza juicios y estimaciones, que son revisados cada período económico.

Es un juicio profesional, al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

3. PREPARACIÓN ESTADOS FINANCIEROS, SEGÚN NIC 1.

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AÑO ECONÓMICO 2017
DE HORMICENTER CIA. LTDA.**

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Han sido preparados bajo NIIF, de acuerdo a la perspectiva de costo histórico, modificado por la revaluación de activos y pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Esta preparación requiere del uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas.

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y REGISTRO CONTABLE A SEGUIR:

Se circumscribe a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados, debe cumplir ciertas características a fin de que se puedan tomar decisiones acertadas:

OPORTUNA. Los registros contables deben encontrarse actualizados. No debe existir retraso en la información. De esta manera quienes estén interesados en conocer el movimiento de una cuenta o el estado en que se encuentran los recursos de la empresa podrán recurrir inmediatamente a esa fuente de información.

CONFIALBE. Todas las operaciones deben ser registradas con base en las normas técnicas, en leyes y principios contables, y con criterio profesional, en los cuales se sustentan plenamente las decisiones empresariales.

RAZONABLE. La labor del contador debe estar sujeta al cumplimiento de las normas de ética establecidas, con el objetivo de que las cifras presentadas en los balances sean transparentes y reflejen la realidad económica y financiera de la empresa.

PROCESO CICLO CONTABLE

Es un conjunto de pasos lógicos y ordenados que el Contador debe seguir desde el momento mismo en que se pone en marcha la empresa y durante toda su existencia, cuando reconocerá muchas transacciones que al menos en parte afectan la economía y las finanzas de la empresa. Facilita la evaluación y el control de los recursos económicos y financieros, y proporciona a los usuarios un conocimiento permanente del flujo de la información contable.

REPRESENTACIÓN RESUMIDA DEL PROCESO CONTABLE:

RECONOCIMIENTO

1. Análisis;
2. Pertinencia;
3. Exactitud; y
4. Legalidad.

JORNALIZACIÓN

1. Imputación;
2. Valoración con base en NIIF - NIC

MAYORIZACIÓN

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AÑO ECONÓMICO 2017
DE HORMICENTER CIA. LTDA.**

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

-
1. Imputación a cuenta respectiva (Ver **Formulario 101**);
 2. Clasificación adecuada;
 3. Imputación a sub cuentas auxiliares; y,
 4. Verificar los pases completos del libro mayor.

COMPROBACIÓN Y AJUSTES:

1. Aplica técnicas de verificación;
2. Registra ajustes;
3. Asegura calidad de saldos.

SOPORTE:

1. Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad NIC.
2. Marco conceptual NIIF.
3. Políticas contables bajo NIIF.
4. Leyes Ecuatorianas afines.
5. Estados Financieros, con firmas de responsabilidad.
6. Archivos de documentos originales que originaron el Diario General.

PRODUCTO, ESTADOS FINANCIEROS PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA:

Forman parte del presente informe de auditoría externa los siguientes estados financieros, que nos ha entregado la Administración:

1. Estado de Resultados; **Formulario 101**.
2. Estado de Situación Financiera; **Formulario 101**.
3. Estado de flujo efectivo;
4. Estado de cambios patrimonio;
5. Notas Explicativas a los Estados Financieros.

PROPIEDAD INTELECTUAL.

Sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del Autor, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 04Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías relacionada con el estado de cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, la Administración de la compañía dispone del Contrato del suministrador del software contable.

C. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

La filosofía de riesgo adoptada por la alta gerencia de la Entidad, persigue lograr la minimización del riesgo y por tanto la estabilidad en sus negocios, al optar por la más sana relación entre los niveles de riesgo asumidos y sus capacidades operativas. Las políticas de administración de riesgo de la entidad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la entidad. La alta gerencia es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos a que está expuesta la entidad revisando regularmente las políticas, normas y procedimientos

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AÑO ECONÓMICO 2017
DE HORMICENTER CIA. LTDA.**

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

de administración que permitan un ambiente de control adecuado y favorable en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Factores de riesgo:

- Riesgo de crédito;
- Riesgo de Liquidez;
- Riesgo de Mercado: Riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés;
- Riesgo de precio.

Administración de Capital.- El objeto de la entidad al administrar el capital es mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estrategias de la entidad, salvaguardando la capacidad de la misma de continuar como negocio en marcha, de forma que pueda continuar proporcionando rendimientos a los socios y mantener la confianza de los clientes, proveedores y otros agentes interesados. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidades de la entidad, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la entidad.

Debe utilizar ratios, para medición.

Cumplimientos tributarios.- La administración es responsable del cumplimiento tributario, mes a mes reporta al organismo de control Sistema de Rentas Internas. Especial, constituye el “anticipo mínimo de Impuesto a la Renta”; a partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de este anticipo, cuyo valor es calculado en función de la cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio total, 0,2% del total costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta, 0,4% del activo total, el 0,4% del total de ingresos grabables a efecto del impuesto a la renta. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo.

Impuesto Diferido

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas al impuesto.

El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a la tasa de impuesto que se espera aplicar al momento de la reversión de la diferencia temporal de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AÑO ECONÓMICO 2017
DE HORMICENTER CIA. LTDA.**

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

El Reglamento de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal expedido mediante el Registro Oficial N° 407 del 31 de diciembre del 2014 reconoce la aplicación de activos y pasivos por impuesto diferido únicamente en los siguientes casos:

- Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto realización del inventario; las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo.
- La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento; el valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente.
- Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales; los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos; las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores; los créditos tributarios no utilizados, de períodos anteriores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTA N° 02

De acuerdo a Ley de Compañías, responsabilidad de los Administradores.

Estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado y emitido por el Señor Contador General; y, sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO \$ 1'468.075,58

Las cuentas contables del Activo representan propiedades o derechos de propiedades de la empresa en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o mandato, como son los casos de las mercaderías en consignación y los documentos para cobranzas.
Recurso controlado por la empresa, como resultado de hechos pasados, del cual la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AÑO ECONÓMICO 2017
DE HORMICENTER CIA. LTDA.**

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

ACTIVO	31-XII-2017	31-XII-2016	VARIACIÓN
Activo Corriente	541.103,73	337.935,84	203.167,89
Activo no corrientes	926.971,85	927.963,49	-991,64
ACTIVO:	1.468.075,58	1.265.899,33	202.176,25

<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>Año 2017</u>	<u>Año 2016</u>
DISPONIBLE:		
Caja Oficina Planta Industrial	\$ 1.549,97	\$ 3.062,60
Caja Cheques	\$ 5.165,11	
Caja Chica	\$ 200,00	\$ 200,00
Caja temporal		\$ 4,33
 Banco Guayaquil Cta. Cte. 7422130	\$ 1.245,79	
Banco del Austro Cta. Cte. 1000216336	\$ 26.548,84	\$ 39.089,03
Banco Bolivariano Cta. Cte. 4025015225	\$ 14.265,96	\$ 44.175,14

NOTA 2-1:

1. La Administración y la señorita Contadora formará el Plan de los códigos de Cuentas Contables y sus identificaciones acorde a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y el Sistema de Rentas Internas y, ajustado a las Cuentas de Mayor General que revela el Formulario 101 “Declaración del Impuesto a la Renta y Presentación de Balances Formulario único Sociedades y Establecimientos Permanentes”. Use el Manual que fue entregado por la SCVS como base, porque se consigna en los Formularios de los Diversos Estados Financieros de reporte para la SCVS. La administración y señorita Contadora, incluirá las cuentas Auxiliares al Mayor General, acorde a las necesidades particulares de la compañía.

Esto evitará el desorden y confusiones de registro, y ayuda en el cumplimiento de informaciones, con los organismos de control.

2. La administración debe disponer de “políticas contables actualizadas conforme se evoluciona las NIIF - NIC” y “políticas administrativas actualizadas”, por escrito y el procedimiento para aplicar.
 3. Los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones.
 4. Sólo se acepta a instituciones financieras, cuyas calificaciones de riesgos independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa.
 5. La administración debe realizar Conciliaciones Bancarias mensuales y consignar la revisión de Gerencia General. Así mismo, realizará arqueos de Cajas Chica y Caja General, dejando constancia de la ejecución, en los archivos.
 6. De existir, saldos contra la naturaleza en las instituciones financieras deben ser revelados en el pasivo, la administración debe considerar como un crédito.

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AÑO ECONÓMICO 2017
DE HORMICENTER CIA. LTDA.**

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

7. La administración dispondrá conciliaciones mensuales, de todos los registros contables del activo, pasivo, capital, gastos, costos, contra documentos originales de soporte.
8. La administración debe cumplir con la bancarización.

<u>CORRIENTE</u>	<u>Año 2017</u>	<u>Año 2016</u>
EXIGIBLE:		
Cuentas por cobrar Clientes	\$ 452.507,36	\$ 180.466,08
(-) Provisión cuentas incobrables	\$ - 8.314,52	\$ - 3.788,30
Otras cuentas por cobrar relacionados:		
Socios	\$ 10,50	
Empleados y trabajadores	\$ 713,18	
Otras cuentas por cobrar:		
Buena cuenta Paul Sacoto		\$ 4,82
Otecel	\$ 7,96	\$ 3,60
Esquivel Ángel	\$	\$ 111,51
Gladis Asanza	\$ 250,00	\$ 250,00
Oscar Moncayo	\$ 1.566,19	
SRI		\$ 16,14
Lorena Rodríguez		\$ 1.575,00

NOTA 2-2:

1. La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La cartera de crédito proviene de una alta diversificación de clientes de la empresa, los cuales están económicamente y geográficamente dispersos en el país con cierto riesgo; sin embargo, la administración busca una relación comercial estable y con un buen record de pago.
2. La compañía no evalúa periódicamente una provisión para deterioro de las cuentas por cobrar. Únicamente determina el porcentaje que faculta la LORTI.
3. La Administración en su Gestión, no evalúa periódicamente una provisión para deterioro de las cuentas por cobrar, únicamente determina el porcentaje que faculta la LORTI como gasto deducible. La Administración debe considerar que la Cartera, es muy alta y frágil.

Desde el año 2015 Hormi Center Cía. Ltda., mantiene acciones judiciales en contra del Cliente Sinohydro Corporation Limited por falta de pago, planteada con el Consorcio AA&B Dra. Magaly Bustamante Andrade del Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito. La pérdida por deterioro de la cartera, la Administración también debe provisionar y aplicar la NIC-36. El objetivo de esta Norma consiste en establecer los procedimientos que una entidad aplicará para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Un activo estará contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros excede del importe que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta. Si este fuera el caso, el activo se presentaría como deteriorado, y la Norma exige que la entidad reconozca una pérdida por deterioro del valor de ese activo. En la Norma también se especifica cuándo la

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AÑO ECONÓMICO 2017
DE HORMICENTER CIA. LTDA.**

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

entidad revertirá la pérdida por deterioro del valor, así como la información a revelar. Recomiendo a la Gerencia General, aplique la NIC 36.

Los Auxiliares de Cuentas y Documentos por Cobrar Corriente, deben revelar la antigüedad y la Administración debe procesar la baja de aquellas con tiempo mayor a lo que permite la LORTI para que se convierta en gasto deducible. Las cuentas una vez vencido el plazo del crédito la Administración debe utilizar todos los medios para evacuar, no debe permitir madurez que perjudique a la compañía; en la gestión de cobro debe procesar la aplicación Legal.

4. Identifique a las personas naturales con los nombres completos.
5. Otras Cuentas por Cobrar, clasifique definiendo el grupo correcto y concilie con documentos de soporte.
6. La administración dispondrá conciliaciones mensuales, registros contables contra documentos originales de soporte.
7. Cuenta por cobrar de Gladis Asanza \$ 250,00, se arrastra de años anteriores; la Gerencia debe analizar y procesar el cobro.

IMPORTANTE:

- 8 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Art. 37

“..... Sobre los dividendos y utilidades de las sociedades y sobre los beneficios obtenidos de fideicomisos mercantiles, fondos de cesantía y fondos de inversión gravados, que constituyan renta gravada, se realizará la retención en la fuente conforme se establezca en el Reglamento a esta Ley. Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre su monto. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en el Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.....”

Anticipo a Socios, constituye un anticipo a las utilidades, debe cancelar el impuesto a la Renta.

CORRIENTE

INVENTARIOS:

	<u>Año 2017</u>	<u>Año 2016</u>
Materia Prima – Cemento granel	\$ 4.402,54	\$ 2.493,22
Materia Prima – Arena	\$ 1.651,47	\$ 6.235,56
Materia prima – Ripio ¾	\$ 1.668,47	\$ 1.443,25
Materia Prima – Plastocrete 169HE	\$ 0,00	\$ 3,56
Materia Prima – Grava ¾	\$ 0,00	\$ 397,14
Materia Prima –Aditec 204-R	\$ 610,46	\$ 1.121,72
Materia Prima – Sikament N 100	\$ 0,00	\$ 464,88
Materia Prima – Plastiment 200-R	\$ 0,00	\$ 0,27
Materia Prima – ADITEC ALE-505	\$ 260,75	\$ 260,75

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AÑO ECONÓMICO 2017
DE HORMICENTER CIA. LTDA.**

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Materia Prima – ADMIX C-2000	\$ -	0,02
Materia Prima – Sikoplast-2001 R	\$ -	0,04
Materia Prima – Varilla	\$ 831,52	\$ 1.133,08
Transporte de Cemento	\$ 0,00	\$ - 0,03
Productos en proceso	\$ 16,60	\$ 11,43
Suministros y materiales - Alambre	\$ 42,68	\$ 0,19
Productos terminados fabricados Postes de Cemento	\$ 514,33	\$ 372,27
Productos terminados Hormigón	\$ 390,96	\$ 390,78
Repuestos accesorio planta	\$ 3.948,32	\$ 4.141,25
Repuestos accesorio Mixer	\$ 47,43	\$ 53,44
Repuestos accesorio Bomba TK 50	\$ 1.494,27	\$ 534,27
Repuestos accesorio Postes Hormigón	\$ 2.027,40	\$ 2.027,40
Repuestos accesorio Mecánica	\$ 106,92	
Neumáticos Reencauchados	\$ 752,88	
Herramientas uso mecánico		\$ 1.131,45
Herramientas uso en construcciones		\$ 264,65
Otros inventarios		\$ 16.953,50

NOTA 2-3:

1. No fuimos notificados a la toma de inventarios físicos.
2. Inventarios, producción en Hormigones, constituye el fundamento principal del comercio, significando como el soporte para múltiples actividades que giran a su alrededor, sujeto siempre al Código de Comercio y Ley de Cámaras de comercio. El inventario es valorado mediante el método de Promedio Ponderado.
3. La administración aplicará el coste de la mercadería observando la NIC-2. Tome atención el registro de los costos financieros y descuentos.
4. La administración controlará la enajenación de la mercadería, será mediante facturación, incluyendo donaciones con precios de venta regular; tenga especial atención de la venta entre relacionados y evite situaciones complicadas con la administración tributaria. Refiérase a la normativa de precios de transferencia.
5. Los saldos de los inventarios no se encuentran restringidos, pignorados o entregados en garantía.
6. La Gerencia General debe emitir un Manual para procesar: Inventarios, Custodia, mantenimiento, constatación física rotativa; disponer, de la técnica contable y Legal para sanear faltantes y sobrantes de Inventarios.

<u>CORRIENTE</u>	<u>Año 2017</u>	<u>Año 2016</u>
ANTICIPOS		
A proveedores	\$ 4.392,09	\$ 5.303,95
César Quintuña	\$ 30,00	
Anticipo de Vacaciones	\$ 427,13	
Gómez Zumba Luis		\$ 14.234,48

NOTA 2-4:

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AÑO ECONÓMICO 2017
DE HORMICENTER CIA. LTDA.**

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

1. Anticipo Proveedores Nacionales, deben ser controlados debidamente para exigir su cumplimiento y clasificados contablemente. La administración debe disponer de políticas administrativas por escrito.

<u>CORRIENTE</u>	<u>Año 2017</u>	<u>Año 2016</u>
TRIBUTARIO		
Crédito Tributario IR	\$ 13.593,78	\$ 9.171,85
1% Impuesto a la renta	\$ 7.796,42	\$ 4.274,13
2% Impuesto a la renta	\$ 641,72	\$ 328,69

NOTA 2-5:

1. Los impuestos tributarios corresponden a compras y lo cobrado en ventas, estos saldos de IVA se compensarán.
2. Retenciones en la fuente por I. R., corresponde a las retenciones efectuadas por los clientes.
3. La recuperación de los tributos, la administración debe procesar presentando un reclamo a la administración tributaria. Siempre y cuando disponga de registros y soportes, de no ser así es entenderá que no existe éste saldo.
4. Concilie mes a mes, los reportes para la Administración Tributaria con los Auxiliares de Mayor General, de existir diferencia corrija o ajuste.

<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>	<u>Año 2017</u>	<u>Año 2016</u>
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		
NO DEPRECIABLES:		
Terreno	\$ 127.740,93	\$ 81.176,30
Construcciones en curso	\$ 31.578,80	\$ 12.641,42
DEPRECIABLES:		
Edificio	\$ 119.121,87	\$ 118.970,83
(-) Depreciación acumulada	\$ - 18.811,30	\$ - 14.832,97
Instalaciones planta y equipo	\$ 239.865,40	\$ 239.865,40
(-) Depreciación acumulada	\$ - 51.848,98	\$ - 41.642,62
Muebles y enseres	\$ 2.703,61	\$ 2.703,61
(-) Depreciación acumulada	\$ - 1.128,40	\$ - 863,92
Maquinaria y equipo de Planta	\$ 128.742,17	\$ 127.412,09
(-) Depreciación acumulada	\$ - 55.163,45	\$ - 43.337,86
Maquinaria y equipo de despacho	\$ 165.324,87	\$ 169.086,34
(-) Depreciación acumulada	\$ - 70.910,13	\$ - 56.994,56
Equipo electrónico y telefónico	\$ 776,55	\$ 470,95
(-) Depreciación acumulada	\$ - 260,95	\$ - 110,17
Equipo de computación	\$ 11.364,97	\$ 10.249,18
(-) Depreciación acumulada	\$ - 9.296,64	\$ - 7.379,00

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AÑO ECONÓMICO 2017
DE HORMICENTER CIA. LTDA.**

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Vehículos, equipos de transporte	\$ 562.998,60	\$ 550.558,08
(-) Depreciación acumulada	\$ - 277.561,81	\$ - 227.434,04
 Otros activos	 \$ 16.225,80	 461,83
(-) Depreciación acumulada	\$ - 348,47	\$ - 171,45
 Herramientas	 \$ 2.854,16	 937,50
(-) Depreciación acumulada	\$ - 626,34	\$ - 546,00
 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		
Pérdida del Ejercicio 2012	\$ 15.559,77	\$ 15.559,77
(-) Amortización acumulada	\$ - 11.929,18	\$ - 8.817,22
 Merma Inventario de Producción	 \$ 0,00	 22.420,81
(-) Amortización acumulada	\$ - 11.929,18	\$ - 22.420,81

NOTA 2-6:

1. Propiedades, planta y equipo, estas cuentas registran los bienes corpóreos para uso exclusivo de la compañía, no son destinados a la venta. Los registros contables de Mayor General Auxiliar deben estar registrados por cada uno de los bienes e identificados como determina la LORTI, revelando su costo histórico y evolución, con la aplicación de la Política Contable y nuevos avalúos.
2. Amortización acumulada, los activos de uso de la compañía no duran indefinidamente, se desgastan por el uso, o se vuelven obsoletos por falta de uso o avance tecnológico; perdiendo así su valor paulatinamente, esto constituye la amortización que técnicamente el contador traslada al costo de producción o al costo de operación, o distribuye en ambos costos; cuya contrapartida es la “amortización acumulada”. La amortización se ejecuta con el método de “línea recta”. Es menester que se actualice las mediciones de la Política Contable.
3. Propiedades, planta y equipo, se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad. Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.
4. La amortización del activo se realizará conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y mediante la técnica profesional se medirá su vida útil, como su valor residual.
5. Determine el valor razonable con tasaciones que deben realizarse por lo menos cada tres años.
6. La compañía, debe mantener el registro con el historial por cada bien debidamente identificado y, revelar la aplicación de la metodología de amortización mensual año a año.

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AÑO ECONÓMICO 2017
DE HORMICENTER CIA. LTDA.**

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

7. La amortización se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. En la amortización de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes mediciones:

<u>Vida útil:</u>	<u>Años</u>
Edificios	20
Instalaciones	5
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres de oficina	10
Maquinaria	10
Equipo de computación	3
Vehículo liviano	5 a más
Vehículo pesado	10

8. El Decreto Ejecutivo N° 1180 de la Presidencia de la República, suprimió la no deducibilidad del gasto por amortización correspondiente a la evaluación desde el año 2012.
 9. La administración debe revisar la medición de los factores para de amortización.
 10. Los terrenos no se deprecian.
 11. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la medición de amortización, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

NOTA 2-7:

INFORMATIVO - CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Esta cuenta se utiliza para cuantificar y demostrar las contingencias o responsabilidades que puede afectar la estructura financiera de la compañía como consecuencia de los compromisos o contratos propios que en determinado momento podrían convertirse en obligaciones de la compañía o ingresos. No suma al Activo.

Para financiar la adquisición de la planta industrial, equipos de despacho, y vehículos, se procedió a solicitar un crédito a la Corporación Financiera Nacional por intermedio del Banco del Austro mismo que fuera otorgado en el mes de mayo de 2013 por \$ 350.000,00 y en el año 2014 por \$ 114.605,00, dando un total de crédito obtenido de \$ 464.605,00 de los cuales hasta el 31 de diciembre de 2017 se ha cancelado \$ 278.921,99; quedando una deuda total al 2017 de \$185.683,01.

Se mantienen garantías bancarias por estos préstamos, que incluye el endoso de la póliza de seguro del camión Freightliner y bienes hipotecados de socios de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

Sacoto Chacha Paul Adrián \$ 75.690,00

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AÑO ECONÓMICO 2017
DE HORMICENTER CIA. LTDA.**

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Tandazo Peralta Jhon Patricio	\$ 33.632,00
Calle Cárdenas Zoila Mercedes	\$ 171.981,00
Tandazo Peralta Jhon Patricio	\$ 12.525,00
González Salmea Sixto Fernando	\$ 89.419,00
García Carlos Virgilio	\$ 27.770,00

NOTA N° 03

PASIVO \$ 519.925,07

Son cuentas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de las empresas para con terceras o segundas personas, o para consigo mismas como es el caso de la depreciación acumulada. *Obligación presente de la empresa, surgida a raíz de hechos pasados, al vencimiento de la cual y para pagarla, la empresa espera desprendérse de recursos que incorporan beneficios económicos.*

Es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones pasivas. Por consiguiente son créditos exigibles.

PASIVO	31-XII-2017	31-XII-2016	DIFERENCIA
Pasivo Corriente	264.629,91	110.791,93	153.837,98
Pasivo no Corriente	255.295,16	336.643,31	-81.348,15
ACTIVO:	519.925,07	447.435,24	72.489,83

CORRIENTE:

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

	<u>Año 2017</u>	<u>Año 2016</u>
Proveedores Nacionales	\$ 106.346,13	\$ 71.519,03
Facturas por recibir	\$ 48.827,94	\$ 9.067,02
Tarjeta Diners Club S.A.		\$ 886,76

NOTA 3-1

1. La administración debe honrar éstos compromisos, dentro del plazo pactado.
2. Cuentas y documentos por pagar que soporta el Pasivo, la administración debe disponer conciliaciones mensuales entre saldos de registros contables y documentos de soporte.
3. La identificación de las Cuentas Contables deben ser de fácil conocimiento, “Facturas por Recibir” no se entiende su registro. Rotule de mejor manera. Utilice la técnica contable.
4. Reiteramos la Gerencia General debe emitir el Manual Contable Financiero, que revele los conceptos de los Auxiliares de Mayor General que son propios de su uso.

CORRIENTE:

PROVISIONES

XIII sueldo

Año 2017

Año 2016

\$ 1.145,32 \$ 898,79

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AÑO ECONÓMICO 2017
DE HORMICENTER CIA. LTDA.**

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

XIV sueldo	\$ 2.812,50	\$ 2.730,40
Vacaciones	\$ 1.535,54	\$ 2.510,23
OTRAS PROVISIONES		
Uniformes	\$ 0,00	\$ 3.306,32
Agasajo navideño 2017	\$ 1.434,48	
IMPUESTOS POR PAGAR		
Impuestos a la renta	\$ 37.240,23	
IVA y retenciones	\$ 13.621,80	\$ 16.929,76
Retención IR sobre dividendos	\$ 321,55	\$ 321,55
OBLIGACIONES CON EL IESS		
IESS	\$ 2.968,69	\$ 2.314,63
Préstamos hipotecarios, retenidos.	\$ 1.045,99	\$ 390,98
Fondo de reserva	\$ 283,23	\$ 100,80
Nómina	\$ 12.615,04	\$ 0,06
BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS		
15% Participación utilidades trabajadores	\$ 32.042,23	\$ 54,59
ANTICIPOS		
Clientes	\$ 2.332,60	\$ 257,09
A empleados	\$ 56,64	\$ 18,10

NOTA 3-2

1. Los beneficios sociales se liquidan mes a mes. Otros beneficios son provisionados.
2. Se registra segregaciones valorativas que obligatoriamente se deben efectuar a través del tiempo hasta su cancelación, en virtud de disposiciones legales de tipo laboral o estatutario como son los casos de los décimos terceros, cuarto, quinto sueldos, fondo de reserva laboral, jubilación patronal y otros conceptos acumulativos.
3. Saldos contables valorativos que no tengan documentos de soporte, debe la Administración considerar como no existentes.

PASIVO NO CORRIENTE:

	<u>Año 2017</u>	<u>Año 2016</u>
Obligaciones con instituciones financieras:		
Banco del Austro	\$ 185.683,01	\$ 255.292,57
Jubilación Patronal	\$ 0,00	\$ 0,00
Desahucio	\$ 7.119,71	\$ 1.328,54
Ventas anticipadas	\$ 62.492,44	\$ 80.022,20

NOTA 3-2

1. El estudio actuarial, debe realizar cada año en los primeros días y provisionar estas contingencias de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad, y de acuerdo a las

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AÑO ECONÓMICO 2017
DE HORMICENTER CIA. LTDA.**

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Leyes laborales, sociales y tributarias. No se contabiliza acorde al estudio actuarial, la provisión para Jubilación Patronal, y desahucio, la administración indica que cumple según lo que tipifica el Código del Trabajo y la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno; en todo caso, la administración reconocerá todo beneficio a sus trabajadores.

2. Obligaciones a Largo Plazo, en enero de cada año se reclasifica lo de corto plazo.
3. Obligaciones financieras, son pasivos financieros para cubrir déficit en sus presupuestos de caja, otorgados con garantías sobre documentos, prendarios o hipotecarios, gravados con interés legal e impuestos. Reclasifique correctamente las obligaciones corrientes que se cancelan en el año del ejercicio económico; así como, la que se cancelan a largo plazo, esto es en un lapso mayor a un año.
4. Reclasifique “Ventas Anticipadas”, al pasivo a corto plazo.

NOTA N° 04

PATRIMONIO \$ 948.150,51

Es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones no exigibles patrimoniales, pero liquidables a la finalización de la vida contemplada en la escritura de constitución de la compañía; son aportaciones de los socios o accionistas destinados a producir beneficios, utilidades o ganancias. *Esta es la parte residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.*

PATRIMONIO	31-XII-2017	31-XII-2016	DIFERENCIA
Capital suscrito o asignado	798.810,00	798.810,00	-
Aportes para futura capitalización	-	-	-
Reserva Legal	5.008,10	4.368,50	639,60
Reserva por valuación propiedades	-	-	-
Ganancias acumuladas	-	-	-
(-) Pérdidas acumuladas		-	-
Ganancia Neta del Período	144.332,41	15.285,63	129.046,78
(-) Pérdida Neta del Período	-	-	-
PATRIMONIO:	948.150,51	818.464,13	129.686,38
PASIVO:	519.925,07	447.435,24	72.489,83
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	1.468.075,58	1.265.899,37	202.176,21
TOTAL ACTIVO	1.468.075,58	1.265.899,33	202.176,25
PRUEBA	-	0,04	-0,04

NOTA 4-1:

PATRIMONIO.

1. Capital Social, son aportes realizados en especie o efectivo por socios, sumado o restado los resultados registrados por la entidad durante su existencia permanente; resultados que son

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AÑO ECONÓMICO 2017
DE HORMICENTER CIA. LTDA.**

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

medidos periódicamente a través de cada uno de los ejercicios económicos financieros. Los aumentos o disminuciones se realizan mediante reformas de constitución.

Conformación del Capital:

Nº	CAPITAL SUSCRITO COMPUESTO DE:	Año 2014	PORCENTAJE %
1	Calle Cárdenas Zoila Mercedes	53.254,00	6,67
2	Cantos Molina Jhon Marcelo	53.254,00	6,67
3	García García Carlos Virgilio	53.254,00	6,67
4	González Rodriguez Ramiro Oswaldo	53.254,00	6,67
5	González Salamea Sixto Fernando	53.254,00	6,67
6	Luzuriaga Romo Victor Eugenio	53.254,00	6,67
7	Ormaza López Paulo César	53.254,00	6,67
8	Redrovan Sarmiento Ana Isabel	53.254,00	6,67
9	Rodriguez Escandón Mónica Lorena	53.254,00	6,67
10	Sacoto Chacha Paúl Adrian	53.254,00	6,67
11	Sacoto Díaz Manuel Eduardo	53.254,00	6,67
12	Tandazo Peralta Jhon Patricio	53.254,00	6,67
13	Villarreal Cherrez Marco Antonio	53.254,00	6,67
14	Villavicencio Villavicencio Norverto	53.254,00	6,67
15	Ulloa Cárdenas Juan Carlos	53.254,00	6,67
TOTAL CAPITAL SOCIAL USD \$:		798.810,00	93,33

2. Las Reservas.- determinan la Ley de Compañías, los Estatutos de la compañía y la voluntad de los Socios, surgiendo de los resultados positivos y, se accredita con los valores que destinen o asignen los socios de sus ganancias. Pero cuando los resultados son negativos, surge el déficit que significa una disminución de capital social.
3. Reserva Legal.- Ley Compañías, Art. 109.- La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto.
4. Reserva facultativa.- De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, el estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje en los incisos anteriores.

NOTA 4-3:

INFORMATIVO - CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA

Esta cuenta se utiliza para cuantificar y demostrar las contingencias o responsabilidades que puede afectar la estructura financiera de la compañía como consecuencia de los compromisos o contratos propios que en determinado momento podrían convertirse en obligaciones de la compañía o ingresos. No suma al Pasivo ni al Patrimonio.

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AÑO ECONÓMICO 2017
DE HORMICENTER CIA. LTDA.**

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Se mantienen garantías bancarias por estos préstamos, que incluye el endoso de la póliza de seguro del camión Freightliner y bienes hipotecados de socios de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

Sacoto Chacha Paul Adrián	\$ 75.690,00
Tandazo Peralta Jhon Patricio	\$ 33.632,00
Calle Cárdenas Zoila Mercedes	\$ 171.981,00
Tandazo Peralta Jhon Patricio	\$ 12.525,00
González Salmea Sixto Fernando	\$ 89.419,00
García García Carlos Virgilio	\$ 27.770,00

NOTA N° 05

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2017

El cumplimiento del Objeto Social de la compañía produce el Estado de Resultados del Ejercicio económico en marcha, registra el resultado del cierre de las cuentas de ingresos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación.

COMPARACIÓN RESULTADOS	Año 2017	Año 2016	Variación
Ventas netas	2.046.613,99	1.489.327,93	557.286,06
Otros ingresos de actividades ordinarias	140.426,24	141.303,14	(876,90)
Otros ingresos no operativos	56.282,39	62.072,69	(5.790,30)
(-) Descuento en Ventas	-	(150,97)	150,97
(-) Devolución en Ventas	-	(688,72)	688,72
TOTAL INGRESOS	2.243.322,62	1.691.864,07	551.458,55
(-) Costo de Ventas	(1.611.095,22)	(1.154.152,81)	(456.942,41)
(-) Gastos de Ventas	(324.136,08)	(420.293,12)	96.157,04
(-) Administrativos	(72.127,48)	(73.173,68)	1.046,20
(-) Financieros	(22.348,97)	(28.958,83)	6.609,86
TOTAL EGRESOS	(2.029.707,75)	(1.676.578,44)	(353.129,31)
UTILIDAD CONTABLE	213.614,87	15.285,63	198.329,24

NOTA:

Utilidad antes del 15% de los Trabajadores.

NOTA 5-1:

1. Ingresos: Incremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del Patrimonio, y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios.
2. Gastos: Disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de egresos o disminuciones del valor de los activos, o bien como

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AÑO ECONÓMICO 2017
DE HORMICENTER CIA. LTDA.**

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

surgimiento de obligaciones, que dan como resultado disminuciones en el Patrimonio, y que no están relacionados con las distribuciones de Patrimonio efectuados a los propietarios.

3. Las cuentas de ingresos y gastos deben ser liquidadas o eliminadas por sus saldos al 31 de diciembre del 2017, en virtud que nada representan ni tienen otra función que cumplir.
4. Estas cuentas registran los ingresos provenientes de operaciones de los entes generadores de efectivo.
5. La debida clasificación de los Egresos se revela en el Estado de Resultados.
6. Resultados antes del cálculo participación de trabajadores e impuestos a la renta.
7. La Conciliación Tributaria y cálculo de Reservas, se realizará una vez que los Socios determinen el destino de las utilidades.

OTROS CRITERIOS DEL AUDITOR EXTERNO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTREGADOS POR LA ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Las Notas Contables Explicativas, a los Estados Financieros emitidos por la Administración, se emiten en atención a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Sin embargo, recomendamos que sea más explicativo sobre la obtención de las cuantificaciones de los resultados; especialmente determinando las transacciones y soportes, para que los socios y terceros puedan leer con facilidad los estados financieros.

COMENTARIO SOBRE ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA FECHA DEL DICTAMEN DEL AUDITOR, CON EFECTO SIGNIFICATIVO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Administración no ha revelado al auditor externo que haya existido eventos que pudieran afectar a los Estados Financieros auditados, desde la fecha de cierre del ejercicio económico hasta la fecha de nuestro dictamen.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

De acuerdo con la Resolución SRI 1071 publicada en el Suplemento del R.O. 740 de 8 de enero de 2003, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, al 31 de diciembre de 2017, será presentado por separado hasta junio 31 del 2018, conjuntamente con los anexos

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AÑO ECONÓMICO 2017
DE HORMICENTER CIA. LTDA.**

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

exigidos por el SRI que preparará el contribuyente; consecuentemente la provisión del impuesto a la renta presentada en los estados financieros adjuntos y otras obligaciones tributarias, podrían tener modificación como resultado de la conciliación tributaria e inclusive variar el Balance General a la comparación de los informes al SRI con los saldos contables.

• **CONTINGENCIAS**

La administración tributaria no ha revisado las declaraciones del impuesto a la renta a la fecha, consecuentemente la compañía mantiene contingencia por cualquier impuesto que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. Sin embargo la administración estima que de existir posibles observaciones que surjan no serán significativas.

CONTROL INTERNO

La aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera debe sustentarse en las mejores prácticas de control interno, de la empresa en marcha.

Con la implementación de un adecuado sistema de control interno, su empresa obtendrá una seguridad razonable en la consecución de los siguientes objetivos:

- ✓ Confiabilidad de los informes financieros.
- ✓ Efectividad en las operaciones de los ciclos de negocio.
- ✓ Cumplimiento de las Leyes y regulaciones aplicables, dictadas por los organismos de control gubernamental.
- ✓ Alineación con la estrategia de negocios.
- ✓ Un sistema de control interno eficiente y eficaz contribuye a que su organización empresarial esté operando bien, a que su desempeño sea confiable y a que pueda reportar resultados para la mejor gestión gerencial, para el entorno del negocio y a sus socios de forma transparente y confiable.

Adicionalmente, implica que su administración conoce y entiende los riesgos más importantes y que dispone de herramientas para el cumplimiento de su gestión. De tal forma que su sistema y responsabilidad en su empresa, le permitirá:

- ✓ Proteger los derechos de sus socios.
- ✓ Reconocer los derechos de terceras partes interesadas y promover una cooperación activa entre ellas y la sociedad en la creación de riqueza, generación de empleos y logro de empresa sustentable.

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AÑO ECONÓMICO 2017
DE HORMICENTER CIA. LTDA.**

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

- ✓ Asegurar la guía estratégica de la compañía, el monitoreo efectivo de la Gerencia por la Junta General de Socios, y las responsabilidades que los implica.

OPINIÓN DEL CONTROL INTERNO

PARA: LOS SEÑORES SOCIOS DE HORMI CENTER CIA. LTDA.

Efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las NIA's. Dichos estudios y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía.

La administración de la compañía, es la única responsable por el diseño y preparación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación, realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tiene que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema.

Es de conocimiento general los cambios agresivos que emiten las autoridades de control y que son de cumplimiento obligatorio para los administradores de las compañías, en los campos: financiero, tributario, societario, laboral, social, etc., que obliga a estar a la vanguardia.

Bajo nuestra percepción, recomendamos el apoyo del Gobierno de la Compañía para que los funcionarios de la administración asistan con regularidad a capacitaciones; esto a la postre, no constituirá un gasto sino una inversión.

Basados en nuestra revisión hemos concluido que se debe continuar cumpliendo y seguir mejorando el sistema de control interno.

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AÑO ECONÓMICO 2017
DE HORMICENTER CIA. LTDA.**

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Cuenca, a 27 de febrero del 2018.



C.P.A. ING. COM. CARLOS R. TIXI CAMPOVERDE.

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE, REGISTRO NACIONAL N° SC.RNAE.398

C.P.A. REGISTRO NACIONAL N° 8019

RUC N° 0300040821001

CUENCA, AV. AMÉRICAS N° 22-148 Y HÉROES DE VERDELOMA.

FONOS: FIJO 072842415 Y CELULAR: 0996068911